

LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Imprenta Nacional

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

AÑO II

SAN SALVADOR. EL SALVADOR, C. A. — JUEVES 30 DE AGOSTO DE 1934

No 512

EDITORIAL

La obra que deja el General Martínez

EL ACONTECIMIENTO que se llevó a cabo ayer en Casa Presidencial, en el que un gobernante respetuoso de la Ley y aspirante a la aprobación ciudadana, depositó el Poder Supremo de la Nación en un salvadoreño prestigiado e íntegro, para dedicarse como simple ciudadano y en atención al deseo de sus amigos a los debates eleccionarios, ha venido a comprobar plenamente la acrisolada norma democrática que, desde el primer instante hasta el último, ha informado la política gubernativa del señor general don Maximiliano Hernández Martínez. Todos sus actos de Mandatario, analizados con esmerada escrupulosidad, pero imparcialmente, se hallarán colocados en rectilínea disposición sobre el inflexible carril del deber y la justicia, y si su actuación no tuviera otras grandes características, bastaría su estricto apego a los dictados de la ley, para conquistarle prestigios inexpugnables ante la conciencia pública, pues bien se sabe que toda labor, con solo ser honrada y justa, proyecta palpables bienestares sobre la vida de la sociedad.

Pero la obra del señor general Hernández Martínez, tiene estas cualidades y otras más. Hay en cada uno de sus múltiples aspectos, una imperecedera fuente de beneficios para la gran familia salvadoreña, pues el ilustre ex-Gobernante siempre tuvo en mira lograr "el mayor bienestar posible para la mayor cantidad de habitantes", cada vez que emprendió la realización de una idea saludable, y, sobre esta base, su preocupación constante ha sido la de que sus obras tengan estructura firme y perdurable, para que el provecho sea grande y permanente.

Ahí están hablándonos con la elocuencia incontrastable de la realidad, obras como la institución del Bien de Familia, que hace de la propiedad privada algo que no se puede enajenar, algo sagrado, a salvo de todas las rapiñas; ahí está el hermoso comienzo de la ciudad obrera con sus cien casas baratas, y la adquisición de nuevos lotes para el distrito de empleados sin patrimonio; ahí están las haciendas de Me-

talío, Sta. Rosa, Zapotitán, El Encantado, etc., donde una cuantiosa lotificación hará la felicidad de millares y millares de familias pobres; ahí está la pavimentación de la ciudad de Santa Ana y la construcción de cientos de kilómetros de carreteras nuevas, enriqueciendo con sus poderosas facilidades el renacimiento vital de la nación; ahí está la transformación bancaria de El Salvador, que ha venido a resucitar el crédito, a dar nuevo valor a la moneda, a vivificar insospechadamente nuestro primitivo sistema monetario, y a abrirnos inesperados horizontes, ricos en oportunidades; ahí está el pago puntual al numeroso ejército de empleados y trabajadores del Estado, cuya suerte ha mejorado de improviso introduciendo la felicidad en cientos de hogares, y a la vez poniendo en circulación una enorme cantidad de dinero mensualmente; ahí está en fin, el pago de las deudas externa e interna, que ha colocado a El Salvador en la primera línea de las naciones de crédito limpio en el Continente Americano; todo ello sin contraer una sola deuda, sin el menor compromiso para la nación; y, como si esto fuera poco, ahí están el orden, la seguridad, la garantía públicas, sin las cuales no puede haber progreso nacional, ni riqueza, ni bienestar de ninguna especie, pero que son el producto de un dón de mando bien equilibrado y de una sabiduría imperturbable para manejar todos los asuntos que atañen al bienestar común.

Basta pensar en las desastrosas condiciones en que el país se hallaba cuando el general Hernández Martínez se hizo cargo de sus destinos, y comparar aquella lamentable situación de entonces con la que hoy gozamos, para darnos cuenta de la gigantesca obra de recuperación llevada a cabo en todos los órdenes de la vida nacional, por el ilustre salvadoreño que acaba de depositar el Mando Supremo del Estado. Pero ésto que parece tan sencillo y hasta natural decirlo, ha costado un inmenso esfuerzo personal, una voluntad inquebrantable, y estas otras cualidades: valor, serenidad, hombría de bien, justicia y verdadero amor a la patria.

Trascendentales discursos pronunciados ayer con motivo de la transmisión del Poder

“Somos un país digno de figurar en primer término en el concierto de las naciones civilizadas, - dijo el coronel Morales, - por nuestro amor a las instituciones democráticas”

“Yo no aspiro al Poder por el Poder mismo, - expresó el general Martínez, - sino para ser útil a mi Patria y poder descender a la vida privada con la íntima satisfacción de haber contribuido al bienestar de mis conciudadanos”

“Será para mí galardón inapreciable -- concluyó el general Menéndez, -- al tiempo de restituir, el mando que se me ha conferido, haber colaborado en dejar una página limpia en nuestra historia patria”

EN EL SOLEMNE acto de la trasmisión del Poder Supremo del Estado, que se llevó a cabo ayer a las 11 horas en Casa Presidencial, y de cuyo acontecimiento damos amplia información en otra parte de este mismo número, los señores Coronel Rodolfo Víctor Morales, Presidente de la Honorable Asamblea Nacional; el señor General don Maximiliano Hernández Martínez, Presidente Constitucional de la República, y el señor General don Andrés Ignacio Menéndez, quien recibió entonces la Primera Magistratura, pronunciaron, por su orden, los siguientes discursos:

El Coronel Morales, a continuación de haber tomado la protesta de Ley al General Menéndez, se expresó así:

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL

SEÑORES:

En virtud de sus facultades constitucionales, la Asamblea Nacional Legislativa que me honro en presidir, autorizó al Excelentísimo General don Maximiliano Hernández Martínez a depositar la Presidencia de la República en el Primer Designado, Excelentísimo General don Andrés Ignacio Menéndez; y hoy se verifica con la solemnidad debida al acto de entrega de la Jefatura del Poder Ejecutivo.

El Excelentísimo General Martínez demuestra en esta ocasión, una vez más, su respeto a la ley y a la voluntad del Pueblo, al dejar el alto puesto que con unánime aplauso de la Nación ha venido desempeñando; anheloso de que si esa voluntad se ha de cristalizar en las próximas elecciones de Altos Poderes con su designación para asumir de nuevo la Primera Magistratura del Estado en 1935, ello se realice dentro de los cánones fijados por el Estatuto Fundamental de la República.

Es ésta una hermosa lección más de civismo que el digno Mandatario, al dejar el Poder, escribe con letras de oro en la historia de la Patria y en el corazón de sus conciudadanos, y que todo buen salvadoreño debe estimar en su alta significación moral, ya que se encamina a probar fehacientemente, con la elocuencia de los hechos, que somos un país digno de figurar en primer término en el concierto de las naciones civilizadas, por nuestro amor a las instituciones democráticas, a la paz y fraternidad, la libertad y la justicia; y por el respeto irrestricto a las leyes que norman nuestra vida ciudadana.

La Representación Nacional en cuyo nombre tengo el honor de hablar, se siente en el deber de dejar constancia autorizada, en esta oportunidad propicia, de su aplauso entusiasta y sincero al Excelentísimo General Martínez por su labor gubernativa, que lo hace acreedor a la gratitud nacional; y de la firme esperanza que abriga de que el Excelentísimo General Menéndez sabrá continuar esa labor con igual celo, e inspirado en los mismos ideales que su ilustre antecesor, durante el tiempo que tendrá a su cargo la Presidencia de la República.

Esta firme esperanza más bien constituye una absoluta certeza, pues tiene por fundamento los antecedentes austeramente republicanos de quien en esta fecha asume las graves responsabilidades de timonel de la nave del Estado.

La Representación Nacional, por mi medio, ofrece su colaboración más eficaz y decidida al nuevo Jefe del Poder Ejecutivo igual que la que ha venido prestando al Excelentísimo General Martínez, en persecución de estas grandes y nobles finalidades: la grandeza, la prosperidad y el prestigio de la Patria.

¡Que el Dios de las Naciones nos ilumine en ese camino, a los Mandatarios y al Pueblo!

DISCURSO DEL SEÑOR GENERAL DON MAXIMILIANO HERNANDEZ MARTINEZ EN EL MOMENTO DEL DEPOSITO DE LA PRESIDENCIA

SEÑORES:

No me corresponde a mí sino al juicio de la historia, cuyo fallo inapelable espero con la conciencia tranquila, aquilatar la labor que he realizado durante el tiempo que he permanecido al frente de los destinos nacionales; pero quiero traer a cuentas, a fin de que la obra llevada a cabo por mi Gobierno sea más justa y reposadamente apreciada por mis contemporáneos, las circunstancias azarosas en que encontré el país cuando asumí el Mando Supremo de la República, lo mismo que el cúmulo de dificultades que sobrevinieron enseguida y que hicieron que mi Administración, desde sus albores, se caracterizara como uno de los períodos más críticos que ha atravesado El Salvador en su vida independiente. Esas dificultades de que hablo, como todos vosotros estáis al corriente, no tuvieron su génesis durante la época que me tocó actuar como Primer Magistrado de la Nación, sino que algunas de ellas fueron incubadas de mucho tiempo atrás, y otras, las de orden social y económico, no eran más que la repercusión en nuestro país del malestar que actualmente conmueve a todos los pueblos del orbe. Sin embargo, la mayor parte de esos obstáculos, que aparecían a primera vista como insuperables, fueron salvados mediante una labor tenaz y desinteresada; gracias, más bien dicho, a un milagro de patriotismo, en el cual a mí me corresponde una participación muy mínima y el mérito mayor a la voluntad decidida de mis conciudadanos, quienes siempre respondieron con entusiasmo a mis propósitos de engrandecimiento de la Nación Salvadoreña.

Como una muestra de confianza por la obra realizada, un grupo considerable de ciudadanos, que representan las fuerzas vivas de la Nación y entre los cuales se encuentran los más destacados elementos de los distintos gremios que integran la familia nacional, me ha excitado reiteradamente para que lance mi candidatura a la Presidencia de la República para el próximo período constitucional, excitativa que me ví en el caso de aceptar, a pesar de mi índole modesta y de mis deseos de descanso, porque para mí el Poder, como está en la conciencia de todos, no significa posibilidades de ostentación ni fuentes de riqueza, sino sacrificio y deber.

A fin de dedicarme junto con mis correligionarios al triunfo de nuestra causa en la próxima lucha eleccionaria y ciñéndome estrictamente a los preceptos de nuestra Constitución, he hecho uso de la licencia que me fué conferida por la Honorable Asamblea Nacional y deposito hoy el Mando Supremo de la Nación en el Primer Designado de la Presidencia, General Andrés Ignacio Menéndez, a quien ruego se le guarden las mismas consideraciones y la misma confianza que se me dispensaron a mí durante mi ejercicio de la Primera Magistratura del Estado.

Antes de descender a la vida privada, quiero consignar mis frases de agradecimiento a los miembros del Gabinete, señores Ministros y Subsecretarios, por los esfuerzos que desplegaron por el buen suceso de mi Administración; los miembros del Ejército Nacional, Guardia y Policía cuyos prestigios se han acrecentado con su espíritu de disciplina y con su colaboración eficaz durante mi Gobierno, y, en fin, a todos los buenos servidores de la Nación por la buena voluntad con que han cooperado a hacer que el período de mi gestión gubernativa se caracterizara por el orden y honradez que reinó en todos los ramos administrativos. La obra de reorganización de la Nación Salvadoreña está apenas iniciada. En el corto lapso que me ha tocado gobernar, no obs-

tante los obstáculos de todo orden que se han interpuesto, se ha laborado en el sentido de sanear las finanzas nacionales, de mejorar todos los servicios de la Administración Pública y de conjurar algunos problemas sociales; pero todavía falta que hacer la mayor parte para poder, con justicia, llamarnos un país verdaderamente organizado. Esa labor le corresponderá al ciudadano que resulte electo en los próximos comicios electorales. Si a mí me favorece el voto popular, yo tengo comprometido ante la Nación y ante mis amigos mi honor de militar y de patriota en que consagré todas mis energías a realizar esa generosa y trascendental empresa, ya que, como todos vosotros no lo ignoráis, yo no aspiro al Poder por el poder mismo, sino para ser útil a mi Patria y poder descender a la vida privada, terminado ya mi período, con la satisfacción íntima de haber contribuido al positivo bienestar de mis conciudadanos.

DISCURSO DEL SEÑOR GENERAL DON ANDRES IGNACIO
MENENDEZ AL RECIBIR LA INVESTIDURA
DE JEFE SUPREMO DE LA NACION

SEÑORES DIPUTADOS:

En virtud de licencia que habéis concedido al señor Presidente Constitucional de la República, General Meximiliano Hernández Martínez, y por haberme honrado vosotros con el alto cargo de Primer Designado, recibo el depósito que ha hecho del Poder aquel prominente funcionario.

He aceptado las delicadas funciones que implica el ejercicio del mandato, para llenar un precepto constitucional; y consciente de mis modestas capacidades y de que el cargo exige más deberes y responsabilidades que el honor que comunica, me decidí a aceptar,

lo después de madura reflexión, para poner mi contingente de buena voluntad a dar acabado cumplimiento al hondo anhelo de entendimiento y armonía del pueblo y Gobierno de mi Patria, y para contribuir a que no se malogre la gestión administrativa que por breve término se me confía, siguiendo el plan y orientación que con maestría ejemplar ha sabido iniciar y desarrollar el señor Presidente General Hernández Martínez, con las características de progreso, probidad, amor nacionalista y concordia, con el concurso eficiente de sus colaboradores.

Por cruenta que sea nuestra empresa, tengo la convicción firmísima de que la llevaremos a buen fin si gobernantes y gobernados hacemos profesión del respeto y del esfuerzo cooperador, del mantenimiento de nuestras instituciones político—sociales, y especialmente si cultivamos con fervor el espíritu de paz y de unidad nacionalista, deponiendo toda tendencia que sea impulsada por móviles de egoísmo, ya que hemos tenido una fructífera experiencia de cuán indispensable nos ha sido la vida ordenada en las obras constructivas; y esta conquista lograda, debemos conservarla e intensificarla como una ofrenda de abnegado afecto por las generaciones venideras.

Para corresponder, agradecido, a la confianza que se me ha patentizado al elevarme a la más alta jerarquía, compensaré mis limitadas dotes con poner al servicio de la conveniencia general, mis ideales de lealtad y mis principios de fe ciudadana y de pundonor militar; y con mis anhelos de llevar a término feliz nuestro cometido, hago un llamamiento a la cordialidad de nuestros pensamientos y voluntades, y será para mí galardón inapreciable al tiempo de restituir el mandato que se me ha conferido, haber colaborado en dejar una página limpia en nuestra historia patria.

La lucha en favor del orden social

“No son nuestros honrados campesinos, ni nuestros discretos y laboriosos obreros, ni nuestros intelectuales quienes dominan en nuestros desórdenes o en los escritos extremistas”

“Ya Tácito decía que los modernos de su tiempo estaban muy orgullosos de su corrupción... Es necesario que nuestros “modernos” se coloquen en su justo lugar: que no sean ni corrompidos ni corruptores”

PARIS, AGOSTO de 1934.—La palabra francesa “indésirable” tiene su origen en la inglesa “undesirable” y no se encuentra en el diccionario de Littré. No ha sido usada sino desde los primeros años del siglo XX. Sin embargo (y sobre todo hoy) es un término muy útil y que merece ser conservado pues estamos invadidos por extranjeros tan ardientes como poco deseables.

Si se hace la historia natural de los indeseables, se puede constatar dos variedades que responden a dos tipos muy diferentes. Los unos son de modales elegantes. Vestidos a la última moda, hacen alarde de gran lujo, erran en suntuosos automóviles de plaza en plaza, llaman a los Ministros: “mi querido amigo”, se rodean de todo un pueblo de empleados para mostrar sus sospechosos negocios; éstos son “financistas”.

Después de haber fracasado en Viena, en Budapest, o en otra parte, esperan encontrar en París, víctimas dóciles. Ellos constituyen una especie de corporación peligrosa y poderosa, pues, habiendo viajado por todas partes se han enlazado con todos los estadores de la gran finanza internacional.

¿Cuál es exactamente su nacionalidad? Con seguridad no se les conoce nunca, pues ellos tienen varias. Apoyándose sólidamente en “el dinero de los otros” pasan a través de las mayas de la política sin ser molestados lo más mínimo. No se les pide nunca su “documento judicial”. Y sólo son temibles para los imbéciles que, seducidos por sus promesas, compran acciones de las “Hondanadas del Neva” o de los “Petróleos del Himalaya”, valores miríficos que, desde el primer año, producen lo menos un 25 por ciento.

El segundo grupo de los indeseables es completamente otro. Estos son los extremistas, emisarios o amigos de Rusia. Vienen a Francia (o sus colonias) a traer los desórdenes sociales. Siendo incapaces de trabajar, si no estuviesen pagados por los peores extremistas del Oriente europeo se verían desprovistos de todo recurso. Son ellos los que provocan nuestras revueltas. Eh, sí! No son nuestros honrados campesinos, ni nuestros

discretos y laboriosos obreros, ni nuestros intelectuales (salvo excepción) quienes dominan en los desórdenes o en los escritos extremistas. Si se expulsase a los agitadores extranjeros, este partido, sin persona que fomente la anarquía, el odio y la guerra de clases quedaría reducido a muy poca cosa.

Se nos dirá: “¿Y el derecho de asilo?” Voy a citar esta fábula de Esopo que obligará a meditar a los amigos de Trotsky.

“Un día una serpiente, perseguida por un águila, pidió asilo a un conejo que, de la mejor buena fe, la recibió en su conejera. Pero a poco tiempo, la serpiente tuvo hambre y devoró al conejo”.

¿El derecho de asilo? ¡Perfectamente! Pero no introduzcamos enemigos en el asilo, roedores gusanos en el fruto. Lejos de mí, por otra parte, el pensamiento de que es necesario cerrar las fronteras a los buenos trabajadores que vengan a establecerse en el país. Argelia ha sido fecundada por la inmigración de españoles, principalmente, y de italianos, los cuales, al cabo de dos generaciones se han hecho excelentes ciudadanos. Los obreros agrícolas belgas, piemonteses, polacos, pueden procurarnos grandes servicios y transformarse en verdaderos franceses. No hay que olvidar que la colosal potencia de Estados Unidos es debida únicamente a la inmigración europea. Hay que acoger, pues, a los extranjeros, pero a condición de que sus complicaciones con la justicia estén claras y de que no practiquen ninguna política agresiva.

Ya Tácito decía que los modernos de su tiempo estaban muy orgullosos de su corrupción, “comimpere et corrumpi saeculum mimpere et corrumpi saeculum vocant”. Es necesario que nuestros modernos se coloquen en su justo lugar, que no sean ni corrompidos, ni corruptores.

¡Pues, bien! si, es necesario echar fuera (vomitar, casi me atrevo a decir) a los indeseables. Tengamos el valor de expulsar del suelo patrio el puñado de indeseables que lo socavan. Ellos no son muy numerosos, pero hacen mucho ruido.

Charles Richet.

La solemne ceremonia de la entrega de la Presidencia de la República ayer en la Casa Presidencial

A las 11 horas y 15 minutos, el general Menéndez recibió la Banda Azul y Blanco que ostentaba el general Martínez, quedando investido del cargo de Jefe Supremo de la Nación

LA INMENSA espectación que durante estos días ha embargado profundamente el ánimo de la generalidad, se resolvió ayer por la mañana en una satisfactoria aprobación, al efectuarse el acontecimiento político más trascendental de estos tiempos.

Conforme lo habíamos anunciado, y de acuerdo con el ceremonial que en esas grandes ocasiones se practica, se llevó a cabo el acto solemne de la trasmisión del Mando Supremo de la República, obedeciéndose así a los altos mandatos de nuestra Constitución Política y llenando todos los preceptos que demanda la aprobación ciudadana del país.

Desde las primeras horas del día pudo advertirse una inusitada animación en los lugares públicos de San Salvador, quizá porque al mismo tiempo habría de celebrarse en esa fecha, 29 de Agosto, la conmemoración del 71 aniversario de la muerte del Capitán General Gerardo Barrios, cuya figura es religiosamente venerada por el pueblo salvadoreño. Las bandas de música de Altos Poderes y del Primer Regimiento de Infantería, recorrieron desde las cinco de la mañana las calles de la ciudad, despertando al vecindario con sus notas rebosantes de optimismo y alegría.

MOMENTOS ANTE DE LA CEREMONIA

Desde muy tempranas horas de la mañana, el interior y alrededores de Casa Presidencial ofrecían un aspecto de gran animación, por las numerosas personas que comenzaron a afluir al lugar y por los preparativos que se efectuaban con notable actividad. A las diez horas la concurrencia de automóviles llenaba toda la calle y un enorme desfile de invitados ocupaba los cotornos del edificio y los corredores de adentro.

Llegaron en cuerpo: la Corte Suprema de Justicia, la Honorable Asamblea Nacional, los miembros del Poder Ejecutivo, las Representaciones de los Cuerpos Militares de la República, los Cuerpos Diplomático y Consular y varias Delegaciones del Partido Nacional Pro-Patria. Al mismo tiempo concurrían numerosos funcionarios públicos, militares de alta graduación y gran cantidad de personas invitadas especialmente.

La Orquesta Sinfónica de los Supremos Poderes, de acuerdo con lo dispuesto, dió comienzo al concierto extraordinario con que había de amenizar la ceremonia.

El señor Jefe del Protocolo y sus ayudantes, dirigían el orden de acomodamiento de los diversos cuerpos asistentes y preparaban todos los detalles de la celebración del acto.

A LAS ONCE HORAS

En el momento indicado, y cuando la totalidad de la concurrencia se hallaba presente en el Salón de Honor de la Casa Presidencial, se escucharon los primeros acordes de nuestro Himno patrio y todo el mundo se puso de pie. La espectación se hizo más intensa y en aquel instante ingresó al Salón el señor general Hernández Martínez, acompañado de la comisión de diputados que se nombraron para conducirlo a aquel recinto.

El general Martínez vestía uniforme kaki y llevaba cruzada al busto la ancha Banda Azul y Blanco, símbolo del Mando Supremo del Estado.

Momentos más tarde hizo su entrada al mismo salón el señor general don Andrés I. Menéndez, a quien asimismo acompañaban tres miembros del Congreso haciéndole guardia de honor.

La Mesa se encontraba en la parte céntrica del gran Salón, teniendo a su derecha e izquierda las extensas alas donde se acomodaba el auditorio. El orden de colocación fue el siguiente: a espaldas de la mesa, y formando cuadro, las Delegaciones de Jefes Representantes de los Cuerpos Militares; a la izquierda de la misma, miembros del Poder Ejecutivo y de la Corte Suprema; en frente, la Asamblea Nacional, a la derecha los Cuerpos Diplomático y Consular.

Las personas que iban a actuar personalmente en la ceremonia, quedaron instaladas ante la mesa y bajo el escudo de la República, en el orden siguiente: al centro el coronel don Rodolfo Víctor Morales, Presidente del Congreso Legislativo; a su derecha, el Primer Magistrado de la Nación, general Hernández Martínez; a la izquierda, el Presidente del Poder Judicial, doctor Alberto Gómez Zárate; a la Derecha del general Martínez, el Primer Designado, general Andrés I. Menéndez.

El señor Presidente de la Asamblea sonó la campanilla, reanudando así la Trigésima Primera sesión ordinaria del Congreso. Luego el Primer Secretario, doctor José Candelario Zelaya, dió lectura al acta, que fue aprobada. Momentos después, el coronel Morales se alzó para dar lectura a su discurso en el cual, con palabras llenas de veracidad y acierto, comenta la conducta del general Hernández Martínez al desprenderse del Mando y depositarlo para mientras lucha por su candidatura.

EL DISCURSO DEL GENERAL MARTINEZ

Terminada la alocución del Presidente de la Asamblea, el General Martínez, cuya emoción se mantenía velada bajo un aspecto de serenidad inmutable, dió lectura a su discurso de entrega, que es una síntesis de su historia de Presidente y la promesa de continuar siendo fiel a la ley y a la justicia, si el voto de sus conciudadanos lo favorece en los próximos comicios presidenciales.

Tanto el General Martínez como el Presidente de la Asamblea, fueron calurosamente aplaudidos por la concurrencia, en cuyo ánimo tomaba mayor impulso por momentos la emoción.

LA TRASMISION DEL PODER

Llega el instante esperado. Un silencio profundo reina en todo el recinto. La espectación alcanza su punto máximo y en los rostros de todos los presentes se advierte la fuerte emoción que les embarga. Hay un momento en que la concurrencia entera se pone de pie.

El Presidente Gral. Martínez y el Primer De-

signado Gral. Menéndez, avanzan gravemente en torno de la mesa hasta colocarse frente al Presidente de la Asamblea. Se encuentran a la par, ambos con el rostro sereno, como asistiendo a una ceremonia familiar. El General Martínez sonríe levemente.

Luego, en medio de aquel silencio emocionante, el Coronel Morales pronuncia firme y claramente las palabras supremas:

—Juráis bajo vuestra palabra de honor, ser fiel a la República, cumplir y hacer cumplir la Constitución, atendiendo a su texto, cualesquiera que fueren las leyes, decretos, órdenes o resoluciones que la contraríen?... —“SI LO JURO”....

Etcétera.

Acto continuo, el Presidente General Martínez se desciñó la Banda simbólica y la entregó al Coronel Morales, quien, visiblemente emocionado, la tomó breves instantes sus manos, y la colocó después en el busto del Depositario, General Andrés I. Menéndez, quien, desde ese instante, quedó investido del cargo de Jefe Supremo del Estado.

EL DISCURSO DEL GENERAL MENENDEZ

El General Martínez y el General Menéndez se saludan con efusión y luego se retiran a sus nuevos puestos. El Primero va a sentarse, ya como un simple ciudadano, a una silla especial entre el Poder Ejecutivo, y el segundo, va a ocupar el asiento presidencial que dejó vacío el General Martínez.

Momentos después, el General Menéndez se alzó de su asiento y dió pausada y clara lectura a un corto y muy expresivo discurso en el que tocó muy acertadamente los diversos aspectos de su participación en la hora política que se vive, habiendo terminado con un llamamiento a la cordialidad y a la unificación de voluntades para sacar avante la suerte de la patria.

Aplausos prolongados y llenos de vibrante entusiasmo respondieron a las palabras del General Menéndez, quien en aquellos memorables momentos pudo ostentar su serena modestia como el mejor galardón de militar y ciudadano.

FELICITACIONES Y COPA DE CHAMPAN

Terminada la ceremonia, el numeroso auditorio comenzó a desfilar hacia los amplios corredores de Casa Presidencial.

El nuevo Presidente de la República y el General Martínez, recibían las calurosas felicitaciones y demostraciones de simpatía que les tributaban diplomáticos, funcionarios públicos, delegados, jefes y oficiales militares y multitud de personas concurrentes.

En seguida comenzaron a circular las bandejas colmadas de copas de champán con que el público brindó por la buenaventura de los Generales Menéndez y Martínez.

A las doce horas comenzó a retirarse la concurrencia, hasta dejar la Casa Presidencial, media hora después, en su silencio y calma habitual.